ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	El día 9 de julio de 2020 se participa de la ESTRATEGIA CUIDADO AL CUIDADOR SALUD MENTAL El día 10 de julio se participa en reunión de seguimiento a los jóvenes del programa camino diferencial de vida, la cual tuvo la siguiente agenda: 1. aplicación del RNR. 2. jóvenes estado retirado salud y con afiliación en otros departamentos. 3. Bachilleres 4. máximo nivel académico 5. libretas militares. 6 . persona con discapacidad intelectual de Sandra Galán. 7. afiliación a Colpensiones. 8. seguimiento en SIR ficha. 9. gestantes y lactantes 10. hijos de jóvenes (inclusión a programas sociales y de ICBF)11. vinculación FA y FPT El día 13 de julio se participa en reunión de Acompañamiento y seguimiento a procesos de reincorporación, la cual tuvo como agenda los siguientes temas: 1. Recomendaciones proceso de digitación en procesos de FA, FPT y psicosocial-Andrea Núñez-Sandra Carvajal. 2.Programación para actualizar caracterización de enfoques diferenciales -Denis Aguilar. 3. Seguimiento a jóvenes programa camino diferencial de vida. Maria Alexandra Barrera. 4. Socialización de la implementación del Proyecto PBF – Componente Social AETCR La Guajira, Yari , La Cooperativa y Las Colinas. Maria Alexandra Barrera y Luis Martinez. 4. Estrategia de vinculación formación para el trabajo Omar Prieto. 5. Educación superior convenio PNUD- Maria Alexandra Barrera y seguimiento en SIR nuevos códigos en educación superior. 6. PER cambio de proceso-Omar Prieto. 6. Arando la educación y priorización municipio San Juan de Arama. El día viernes 17 de julio de 2020 se participa en reunión de Socialización indicadores Tablero de control y Metas Plan de Acción por parte del coordinador regional Juan Carlos Silva Hernandez y el enlace de coordinación Andres Felipe Sacristan. En este encuentro se dieron a conocer el avance del GT en los indicadores de seguimiento para los procesos de reintegración, Justicia y Paz y reincorporación. El día martes 21 de julio se participa en reunión de Alineación SST 2020 ARN META ORINOQUIA El día miércoles 22 de julio de 2020 se participa en REUNION MISIONAL REINCORPOACION - Estrategia conjunta MVCT_ARN_FNA _2020 en atención a Línea de mensaje para la Estrategia conjunta entre el MVCT-ARN-FNA, en donde Villavicencio será uno de los 5 municipios focalizados, esta reunión fue programada con el fin de despejar inquietudes acerca del proceso y estrategia.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En el mes de julio se realiza estrategia de atención junto con el equipo de facilitadores de Villavicencio, en donde se establece como prioridad la atención de la familia de las PER, se aborda la temática “Abuso sexual infantil” con el fin de implementar acciones relacionadas con medidas de protección y atención de hijos e hijas de exintegrantes FARC-EP en proceso de reincorporación. La metodología implementada consistió en compartir video ilustrativo sobre el concepto de abuso, las fases del abuso sexual infantil, acciones preventivas y posterior retroalimentación por parte del facilitador mediante llamada telefónica y uso del WhatsApp. El objetivo final es la promoción de factores protectores. Se realizó un total de atenciones a 70 PER y sus núcleos familiares con el código FAM_2 en SIR. Se obtiene la participación de 5 PER en videoconferencia como parte de la estrategia de seguridad y gestión del riesgo, la cual tiene como temática “autocuidado”, actividad enfocada en el fortalecimiento de capacidades y competencias en la población para la identificación de vulnerabilidades que los exponen al riesgo, apropiación de algunos tips de autocuidado y protección, conocimientos sobre derechos y deberes en el marco de su ciudadanía. La videoconferencia se realiza por el aplicativo zoom y es apoyada pro la Policía Nacional

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057 — CONTRATO No. 152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para este corte se da inicio a la oferta virtual brindada por el Sena Regional Meta de acuerdo a la contingencia del COVID-19. Se cuenta con un total de 6 PER vinculados mediante matricula de FPT en SIR en el curso de Gestión de sistemas silvopastoriles y bancos de Forraje. Este curso se brinda por medio de WhatsApp, correo electrónico y la App Meet. De igual modo, se continua con la socialización de educación relacionada con niveles técnicos, tecnológicos y superior, brindando información de beneficios relacionados con los siguientes convenios: PNUD - ARN, La CUN, La ESAP, como resultado, se tiene 3 PER beneficiarias de programa PNUD, una PER interesada en convenio PNUD y La CUN. En el mes de julio se realiza el acompañamiento psicosocial a las rutas de reincorporación mediante la atención NO presencial acatando los decretos presidenciales en la siguientes temáticas: Educación superior, técnica y tecnológica: Asesoría a 4 PER PER sobre convenios de pagos Atención a familias: Tema Prevención del abuso sexual infantil. Se abordó un total de 70 núcleos familiares Prevención del riesgo: Tema autocuidado, con la participación de 5 PER en videoconferencia con apoyo de la Policía Nacional Formación para el trabajo: La oferta fue socializada a la totalidad de la población en periodos anteriores. Para este corte, se vincularon 5 PER a un curso complementario. 17 de julio se realiza envío de base de verificación de estados de afiliación al SGSS de la población. Esta validación fue realizada en la pagina del ministerio de salud El día 15 de julio se realiza envió de base sobre el estado de una PER ausente del proceso por mas de 6 meses. Se aclara que la PER se encuentra radicado en otro país. El día 15 de julio, se deja trazabilidad mediante correo dirigido al orientador productivo sobre la gestión realizada con proveedores de PPI que se encuentran en pagaduría por falta de actualización de documentación para dar continuidad al desembolso. La solicitud se enfocó en los siguientes documentos: Rut actualizado, cámara de comercio actualizada, certificación bancaria no mayor a 30 días, carta de sostenibilidad de precios de la cotización entregada. La respuesta no es favorable, pues los proveedores se encuentran cerrados por tiempos de pandemia. El día 16 de julio se realiza envío de subsanaciones escaneadas del proyecto asociativo de papaya al orientador productivo Luis Alberto Martinez, adjuntando consolidados firmados y escaneados de los formatos IR-F 81, IR-F-88, IR-F- 89 del PRE-PP-29630.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para este corte se da inicio a la oferta virtual brindada por el Sena Regional Meta de acuerdo a la contingencia del COVID-19. Se cuenta con un total de 6 PER vinculados mediante matricula de FPT en SIR en el curso de Gestión de sistemas silvopastoriles y bancos de Forraje. Este curso se brinda por medio de WhatsApp, correo electrónico y la App Meet. De igual modo, se continua con la socialización de educación relacionada con niveles técnicos, tecnológicos y superior, brindando información de beneficios relacionados con los siguientes convenios: PNUD - ARN, La CUN, La ESAP, como resultado, se tiene 3 PER beneficiarias de programa PNUD, una PER interesada en convenio PNUD y La CUN. Se realiza envío de reporte de seguimiento oportuno a 6 proyectos productivos, diligenciando ficha de formato de seguimiento y matriz.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057 — CONTRATO No. 152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizan diferentes acciones para contribuir a la fidelización, atención y permanencia de la población objeto, promoviendo la activación en el proceso de las PER mediante redes sociales, mensajes de texto, llamadas. Para el mes de julio, se realiza la atención de 70 PER con su registro de asistencia cargado respectivamente en el SIR, de los cuales, uno se encontraba ausente por mas de seis meses y fue ubicado. Correo de traslado con una PER a Guaviare el día 27 de julio a la orientadora Maria Alexandra Barrera Correo de estado de cierre de 37 matrículas de FPT que se encontraban en proceso de los años 2019 y 2020 y solicitud de cierre de 3 matrículas en proceso de FPT correspondientes a otro grupo territorial al orientador Omar Prieto Envío de planillas digitales de atención psicosocial al personal digitador en las fechas correspondientes. En total se realizan 4 entregan en el mes de julio los días lunes El día viernes 24 se realiza envío de 5 seguimientos trimestrales de PPI desembolsado y registro en matriz de seguimiento del estado actual de las unidades de negocio de PER asignados. Este insumo es enviado al orientador productivo Luis Alberto Martinez 23 de julio se realiza envío a la orientadora de responsabilidad y profesional de salud de matriz de seguimiento de los Decretos expedidos por el Gobierno Nacional para responder a la emergencia sanitaria, se seleccionaron únicamente aquellos a los cuales puede tener acceso nuestra población. El día 23 de julio se realiza envío de base de datos relacionando la población perteneciente al enfoque diferencial a la profesional de salud Denis Aguilar. El día 23 de julio se realiza adjunta mediante matriz información solicitada sobre el acompañamiento realizado de manera no presencial y especificaciones de los recursos materiales digitales utilizados con la población a la orientadora Maria Barrera El día 17 de julio se realiza envío a la orientadora Maria Barrera sobre el listado de PER asistentes a la videoconferencia de prevención del riesgo, tema autocuidado en trabajo articulado con la Policía Nacional El día 28 d e julio se realiza envío de acta de entrega de bienes de dos PPI desembolsado y entregados en el año 2019, además del diligenciamiento de la base de seguimiento de los casos al orientador de productividad Luis Alberto Martinez.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se obtiene la participación de 5 PER en videoconferencia como parte de la estrategia de seguridad y gestión del riesgo, la cual tiene como temática “autocuidado”, actividad enfocada en el fortalecimiento de capacidades y competencias en la población para la identificación de vulnerabilidades que los exponen al riesgo, apropiación de algunos tips de autocuidado y protección, conocimientos sobre derechos y deberes en el marco de su ciudadanía. La videoconferencia se realiza por el aplicativo zoom y es apoyada pro la Policía Nacional
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo contractual no se realizaron visitas domiciliarias e institucionales, pues el decreto obligatorio de aislamiento preventivo del gobierno nacional no lo permite.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza el registro y cargue de información solicitado por la ARN en las diferentes plataformas utilizadas de forma oportuna: Cargue de asistencias relacionadas en planillas digitales de las atenciones realizadas en el mes de julio a la población Envio de ficha de reincorporación del mes de julio Envio de Planilla digitales Envio de correos electronicos con informacion solciitada por el equipo primario Cargue de instrumento de las TICS en ARPA Cargue de certificados de estudio Cierre de estados de matricula en proceso de FPT y cargue de certificados Cargue de fichas de seguimiento de camino diferencial
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se han entregados los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Informe de Actividades del mes de junio de 2020 y el soporte de pagos de seguridad social e Informe mensual de acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC , dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	152-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participan en los diferentes espacios virtuales de videoconferencias convocados por el equipo primario de orientadores y coordinador del GT Meta y Orinoquia
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo contractual no se me asigno participar en actividades adicionales
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la polítca de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"